

PARTE III NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AMAGROUP S.A.
(Sociedad de Interés Público - En Liquidación)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Operaciones: AMAGROUP S.A. (en lo sucesivo "la compañía") es una Sociedad de Interés Público – En liquidación, fue constituida en el año 1992 en Ecuador. Su actividad principal es la compraventa, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

El domicilio de la compañía donde desarrolla sus actividades es la ciudad de Guayaquil; Ciudadela Consejo Provincial, Manzana 12, Avenida Francisco de Orellana, Edificio SOROA, Cuarto Piso.

La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Negocio en marcha: Mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 2009 ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, la compañía se disolvió voluntaria y anticipadamente, dicha escritura fue inscrita el 22 de septiembre de 2009 en el registro mercantil, por lo que no es aplicable el principio contable de negocio en marcha, al haber iniciado la fase de liquidación de la compañía.

Según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 27 de julio de 2015, se designó al Ab. Ricardo Vela Tello como Liquidador Principal de la compañía. Al 31 de diciembre de 2019 esta designación está vigente.

Condiciones macroeconómicas: en 2018 y durante 2019, Ecuador enfrentó presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a obtener financiamiento con el Fondo Monetario Internacional, priorizar inversiones, eliminar ciertos subsidios en los combustibles, recortes en el gasto fiscal y obtención de otros financiamientos a través de gobiernos extranjeros, así como incremento de ciertos tributos, entre otras medidas, lo cual generó protestas sociales y un estancamiento en la demanda al sector privado e incremento del desempleo.

Preparación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con la Norma Contable "Bases de Liquidación de la Contabilidad" (ASC 205-30 y ASU 2013-07) emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB por sus siglas en inglés) vigente al 31 de diciembre de 2019.

(Continúa)

AMAGROUP S.A.
(Sociedad de Interés Público - En Liquidación)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA A – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La preparación de los estados financieros conforme la norma contable "Bases de Liquidación de la Contabilidad" requiere que los activos y pasivos sean medidos por el importe de realización:

- **Activos:** se miden en función a la cantidad de dinero esperado a recuperar o la eliminación de los activos que se espera no recuperar en función a su plan de liquidación.
- **Pasivos:** se miden en función a la mejor estimación del importe que la entidad está obligada a pagar o espera estar obligada a pagar (provisiones y/o contingentes) hasta la fecha de liquidación.

En 2019, los pagos de impuestos y contribuciones generados en este ejercicio económico fueron realizados y absorbidos directamente por sus accionistas.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización del liquidador de la compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 7 de mayo de 2018. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo de 2000.

NOTA B – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Año terminado el	
	31 de diciembre de	
	2019	2018
Impuesto al valor agregado (IVA)	1,755	1,755
	1,755	1,755

(Continúa)

AMAGROUP S.A.
(Sociedad de Interés Público - En Liquidación)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA C – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Relacionados:		
Accionistas	527	527
	527	527

NOTA D – PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Disolvió voluntaria y anticipada: Mediante escritura pública otorgada el 28 de enero de 2009 ante el notario trigésimo octavo del cantón Guayaquil, la compañía se disolvió voluntaria y anticipadamente, dicha escritura fue inscrita el 22 de septiembre de 2009 en el registro mercantil. Según Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 27 de julio de 2015, se designó al Ab. Ricardo Vela Tello como Liquidador Principal de la compañía. Al 31 de diciembre de 2019 esta designación está vigente.

Capital social: Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas a USD 1 dólar cada una, distribuidas de la siguiente manera:

Accionistas:	No. de Acciones	% de Participación	Valor Nominal (USD)
Omar Bautista Chiriboga Macías	799	99,88	799
Ricardo Rogelio Vela Tello	1	0,12	1
	800	100,00	800

Reserva Legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, la compañía debe destinar por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual a la reserva legal, hasta completar al menos el 60% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

(Continúa)

AMAGROUP S.A.
(Sociedad de Interés Público - En Liquidación)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA E – REVISIÓN FISCAL:

A la fecha de emisión de este informe, la compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales.

NOTA F – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS:

De acuerdo con el liquidador de la compañía, no existen contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en el estado financiero en liquidación.

NOTA G – EVENTO SUBSECUENTE:

El brote de COVID-19 se ha desarrollado rápidamente en el 2020 y sus consecuencias aún no pueden ser completamente dimensionadas. Las medidas tomadas para contener el virus han afectado de forma importante a las actividades económicas, lo que a su vez tiene implicaciones para la Información financiera. Las medidas para prevenir la transmisión del virus incluyen limitar el movimiento de personas, restringir vuelos y viajes, limitar la operación de puertos y aduanas, cierre temporal de empresas, escuelas y universidades, cancelación de eventos, entre otras tantas medidas que el gobierno va adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

El COVID-19 y las medidas tomadas para controlarlo probablemente reducirán las entradas futuras de efectivo o aumentarán los costos operativos y de otro tipo por los motivos descritos anteriormente, puede significar que la propiedades y equipos estén subutilizadas o no sean utilizadas durante un período o que los proyectos de capital estén suspendidos, cambios en los términos de cualquier préstamo o acuerdo de préstamo existente, las ventas y los ingresos disminuyan como resultado de la disminución en la actividad económica producida por las medidas tomadas para controlar el virus, entre otras.

(Continúa)

AMAGROUP S.A.
(Sociedad de Interés Público - En Liquidación)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA G – EVENTO SUBSECUENTE: (Continuación)

La compañía dejó de operar después del 16 de marzo de 2020 por la suspensión de las actividades a nivel nacional y suspensión de la jornada presencial de trabajo (Estado de excepción), dispuesto por el Gobierno para contener el brote de COVID-19. El 4 de mayo de 2020 se pasó del aislamiento al distanciamiento mediante un sistema de semaforización por provincia, restableciéndose ciertas actividades empresariales de forma parcial y con restricciones. La actividad normal aún no se ha restablecido a la fecha de presentación de los estados financieros y ha comenzado a afectar las relaciones comerciales y contractuales, y la ruptura de la cadena de pago ha generado morosidad en sus cuentas por cobrar, no así, la compañía presenta un perfil de deuda sostenible, y cuenta con fuentes de financiación para cubrir cualquier eventual disrupción futura en su flujo de caja, que le permitiría diseñar estrategias alternativas para gestionar su liquidez.

El gobierno ha reaccionado ante el impacto de COVID-19 con una variedad de medidas y, en algunos casos, apoyo específico para las empresas para que puedan apoyar a sus clientes, por lo que la compañía durante el ejercicio 2020 debe medir las implicaciones y el efecto en activos y pasivos, incluidos los efectos indirectos de una menor actividad económica.

A excepción de lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos significativos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.